

V SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veinte minutos del día diecinueve del mes de mayo del año dos mil once, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera, el Dr. Ricardo Macip Ríos y el Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez; por la DES de Exactas: el Dr. José Luis Carrillo Estrada; el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril y la Dra. Patricia Domínguez Soto; por la DES de la Salud: la Dra. Hortencia Chávez, la Dra. Ma. del Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. José Lino Zumaquero Ríos; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista Hernández; por la DES de Sociales-Económico-Administrativas: el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa. Como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física, la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras y el Mtro. Fernando Porras Sánchez, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. Y en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda y la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Resultados de Convocatoria Padrón Nacional de Posgrado de Calidad 2011
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales

Al inicio de la sesión, el Dr. Hernández puso a consideración del pleno tanto el Orden del Día, como el Acta de la Sesión anterior, mismas que fueron aprobados sin observación alguna.

*pk*  
Con relación a los resultados de la Convocatoria del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad, comentó que el Dr. Luis Ponce Ramírez, Director de Posgrado del CONACyT, presentó recientemente información que tiene que ver con la situación actual y las perspectivas de los programas de posgrado a nivel nacional, similar a lo que se presentó cuando este Consejo tomó posesión, en la que aparecían 37 programas dentro del Padrón. Actualmente son 35 programas los que tienen permanencia. De un total de 15 doctorados, solo participan 10; adicionalmente, el tiempo de pertenencia ya no es de 5 años, ahora es variable. También informó al pleno que dadas las condiciones de las especialidades médicas, no se ha solicitado su ingreso al PNPC, principalmente debido a las peculiaridades que presentan, ya que están en una entidad semi-académica y no cuentan con una planta docente completa. Indicó que habrá que cambiar el carácter de esas especialidades. Además comentó que debido a los resultados obtenidos en los procesos de evaluación recientes, se requiere de una verdadera reflexión de qué está ocurriendo y qué medidas

se deberán tomar tanto a nivel institución, consejo y programa. Informó también que se hacen revisiones anuales de todos los programas de posgrado, advirtiendo de los indicadores que tengan problemas. Informó que de los 11 programas de posgrado que solicitaron permanencia en el CONACyT, solo aceptaron a 9, comentó de forma particular el status de cada uno de esos programas, sugiriendo recomendar a la Maestría en Ciencias de la Electrónica, actualizar toda la información de la plataforma para que se solicite su evaluación y su reingreso en el próximo mes de agosto, a lo que el Mtro. Porras informó al pleno del CIEP la situación que guarda actualmente esta maestría. Tomando de nueva cuenta la palabra, el Dr. Hernández ofreció que de estos casos especiales, se hiciera una revisión de todos los datos con los interesados para asegurar que la información se ajuste a la convocatoria. La idea es esperar a que salga la generación que se puede ya evaluar, cuidando el seguimiento de los estudiantes de todos los programas, y aceptar el ofrecimiento que hizo el CONACyT de dar seguimiento a los programas y apoyo en la revisión de todos los indicadores antes de solicitar ingreso, e informarles que se está haciendo una revisión al posgrado. Acto seguido, se procedió a la presentación del Dr. Luis Ponce, la cual tiene criterios muy importantes a seguir. Al finalizar la misma, se acordó que se les enviará a los consejeros dicha presentación.

Dentro del punto de *Asuntos pendientes del posgrado y de la investigación*, la Dra. Montes recordó que del *Instrumento de Evaluación Docente* se siguen recibiendo comentarios para presentar una versión final en una próxima sesión.

De la propuesta de la ampliación de la *Maestría en Medicina Veterinaria y Producción Animal, (Rumiantes)*, informó que ya ha sido turnada a la Comisión evaluadora de la DES de Naturales, para que se realice su análisis y pre-dictamen y solicitó que se hagan llegar los comentarios.

Con respecto a la propuesta de creación del *Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico*, se le enviaron a la parte oferente los comentarios vertidos y se está a la espera de una nueva versión y también, se les hará llegar una opinión externa que llegó.

De las *Comisiones Ampliadas del Consejo*, se informó que para la *Comisión de Estructura de Posgrado y la Investigación*, ya se tiene documentación al respecto de los reglamentos de otras universidades para diferentes procesos relacionados con investigación y se procede a su entrega.

Indicó que a mediados del mes de febrero se recibió la propuesta de creación de la *Maestría en Antropología Social*, que presenta el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, que fue revisada y devuelta a la responsable, Dra. Antonella Fagetti en marzo y comenta que el Secretario Académico del Instituto le informó recientemente que están recopilando la documentación solicitada y que la Academia se ha estado reuniendo para responder a los comentarios técnicos, que en fechas próximas entregarán una nueva versión.

En cuanto al punto de *Asuntos Generales*, la Dra. Montes enviará información acerca de los centros de investigación que existen en la universidad, a petición de la Dra. Domínguez Soto.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las doce horas con ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente.

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente

